

MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
en el Estado de San Luis Potosí  
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"



Oficio No. **PFPA/30.3/ZH/0162-22**  
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de noviembre de 2022

F-137/REF-122

**C. ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A LA OFICINA DE  
REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 17 de NOVIEMBRE al 17 de NOVIEMBRE del año en curso para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 66, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."  
LA ENCARGADA DE DESPACHO**

**LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA**



**Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí**, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción 36, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p. Enlace Administrativo.- Edificio  
C.c.p. Expediente Personal.- Edificio  
L'MHA/I'CHS



**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 25-nov-22

Consecutivo por Área: F-137/REF-122

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

**Objetivo de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal, en diversos puntos del municipio de Ebano, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Ebano, S.L.P.	17-nov-22	17-nov-22	0.5	312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Solicita  
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza  
Enlace Administrativo

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Vº.Bº.  
Encargada de Despacho

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 25-nov-22

Consecutivo por Área: F-137/REF-122

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RIVAS	GONZÁLEZ	CELESTINO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 17 de noviembre de 2022

Lugar: Diversos puntos del municipio de Ebano, S.L.P.

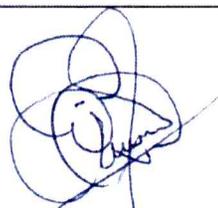
**Objeto de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal, en diversos puntos del municipio de Ebano, S.L.P.

**Síntesis:** Me constituí en el municipio de Ebano, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo una visita de inspección forestal en el centro de almacenamiento y/o transformación de materias primas, productos o subproductos forestales, denominado Maderería El Bosque.

**Conclusión:** Durante el desarrollo de la diligencia, no se observaron irregularidades a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, toda vez que el visitado presentó la documentación solicitada.

**Resultados Obtenidos:** Derivado de la visita de inspección, se formuló el acta de Inspección en materia de forestal No. PFPA/30.3/2C.27.2/016/076/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, en la cual se asentaron los hechos e irregularidades observados durante la visita de inspección.

**Contribución:** Con esta acción se da atención al POA 2022.



ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Comisionado



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.